

Publicación Cuatrimestral - Ejemplar gratuito - www.elsaliente.com

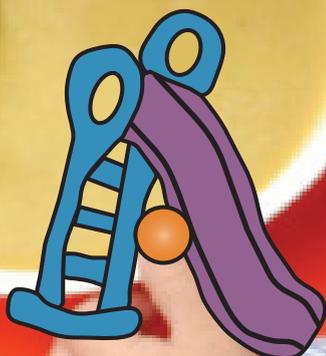
REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD "EL SALIENTE"

PUNTO DE APOYO

Número 33 • Septiembre 2015

CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL "EL SALIENTE"

CÓMO AFRONTAR EL PERIODO DE ADAPTACIÓN



ASOCIACIÓN DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD
"EL SALIENTE"



Vida saludable.



Prestaciones sociales.



Ley de Transparencia.



Enfermedades poco frecuentes.

- 4-5 Actualidad**
Sin movilidad y obligado a trabajar de albañil.
- 6-9 Bienestar**
Vida saludable durante todo el año.
- 10-11 Infancia**
Periodo de adaptación a la escuela.
- 12-13 Dependencia**
Prestaciones para personas con discapacidad.
- 14-15 Inserción Laboral**
Red EURES para el empleo.
- 16-17 Salud**
Enfermedad de Alzheimer.
- 18-19 Deporte**
II Carrera Solidaria por las Enfermedades poco frecuentes.
- 20-21 Psicología**
Siete reglas básicas para el equilibrio personal.
- 22-23 Educación**
Acoso escolar.
- 24-25 Legislación**
La Ley de Transparencia y sus repercusiones.
- 26-27 Política**
Propuestas de los partidos políticos en este año electoral.
- 28-29 Voluntariado**
Cuestión de compromiso.
- 30-31 Riesgos Laborales**
"El Saliente" obtiene un accésit en los Premios Zaldívar.
- 32 De socio a socio.**
- 33 El espacio del trabajador.**
- 34 En clave de verso**
Poemas de Ángel Rueda.

Director

Matías García Fernández

Consejo de Redacción

Manuel Martínez Giménez

Vanesa Díaz García

Antonio Uclés López

Clara Aznar Trabalón

Colaboran en este número

Ángel Rueda Martínez

Redacción

Clara Aznar Trabalón

Mónica Fernández Lorenzo

Ernesto Gabriel Llanderas

comunicacion@elsaliente.com

Publicidad y Administración

C/ San Rafael, 25.

Pol. Ind. San Rafael.

04230. HUÉRCAL DE ALMERÍA

Tel.: 950 62 06 06

Fax: 950 62 06 08

Depósito Legal

AI-237-2003

ISSN

1697-4913

Tel. 950 62 06 06
www.elsaliente.com
Siguenos en:



Agradecimientos:

Entidades colaboradoras

- BANKIA.
- SUBPARQUE TURISMO ACTIVO.
- OASSYS.
- AZABACHE.
- LA PRINCESA Y EL PIRATA.
- BAÑOS ARABES.
- CINES MONUMENTAL.



- CONSEJERIA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO.
- CONSEJERIA DE IGUALDAD, SALUD Y POLITICAS SOCIALES.
- INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD.
- CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

INSTITUCIONES QUE HAN DEPOSITADO SU CONFIANZA EN LA ASOCIACIÓN "EL SALIENTE" PARA LA GESTIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS O CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS:



EXCMO. AYTO. DE BENAHAJUX



EXCMO. AYTO. DE PECHINA



EXCMO. AYTO. DE HUÉRCAL DE ALMERÍA



EXCMO. AYTO. DE ALBOX



EXCMO. AYTO. DE TURIS



EXCMO. AYTO. DE ARBOLEAS



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Aumenta la brecha entre ricos y pobres

El particular calvario de Francisco Rodríguez comenzó en 2008. Sufrió un accidente en su puesto de trabajo de peón albañil, causándole graves daños en rodillas y cadera. Después de un rosario de operaciones y complicaciones, en la actualidad camina con muletas y su salud se ha resentido a consecuencia de la pérdida de movilidad.

Para cualquiera de nosotros, los ciudadanos de a pie, aunque seguramente dominemos peor la Constitución Española que un Juez y manejemos el Derecho Laboral con menos destreza que un Abogado, resulta claro y evidente que esta situación imposibilita a Francisco para el desempeño de su oficio.

La mayoría de los ciudadanos tenemos claro el sentido de la Justicia y seguramente consideraríamos justo, necesario y deseable que este hombre de 47 años reciba algún tipo de ayuda por parte de la Administración del Estado, para sobrellevar esa situación que le impide trabajar en lo que sabe, conoce, domina y a lo que siempre se ha dedicado.

La Administración, no obstante, parece no entenderlo así, porque en mayo de este año, el Instituto Nacional de la Seguridad Social desestimó, por tercera vez, la petición de incapacidad permanente de este trabajador, abocándole a la exclusión social y a la miseria.

Ante estos hechos, desde la Asociación "El Saliente" nos hemos puesto a trabajar junto a Francisco Rodríguez para tratar de evitar este atropello, que desgraciadamente es otro de tantos a los que no estamos acostumbrando por parte de una Administración cada día más insensible ante situaciones de emergencia social, (ésta ocurrida

en el municipio de Benahadux), agravada además porque la víctima es una persona que no dispone de los recursos económicos, ni culturales necesarios para reaccionar con rapidez ni contundencia ante la falta de información y la burocracia de la Administración Pública en estos casos.

En nuestra sociedad está aumentando espectacularmente la brecha entre los ricos y los pobres, gracias a políticas que colocan todo el peso de los recortes en las clases más desfavorecidas. En Entidades como la nuestra somos testigos de injusticias flagrantes y auténticos atropellos que van contra los ciudadanos y siempre acaban perjudicando a los más débiles, con una pérdida de derechos sin precedentes en nuestra democracia y los colectivos más vulnerables pagando el coste de la crisis de los últimos años.

El aumento de la desigualdad preocupa cada vez más y es uno de los índices económicos que se destacan incluso en foros internacionales. El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha publicado recientemente un informe que describe cómo las brechas sociales se han ensanchado en la mayor parte de países en procesos de consolidación fiscal (los recortes para cuadrar las cuentas públicas), si bien España es la economía de la UE donde más ha aumentado las diferencias entre ricos y pobres.

Casos como el Francisco Rodríguez evidencian este proceso de empobrecimiento de nuestra sociedad, donde los ciudadanos más desfavorecidos se ven a su vez cada día más desprotegidos, con menos derechos y menos posibilidades de acceso al empleo, a los recursos sociales, a la educación, a la cultura, a la sanidad y, en definitiva, a una vida digna, mientras unos pocos privilegiados siguen aumentando su riqueza.



*Francisco Rodríguez
camina con
muletas, pero le
ha sido denegada
la incapacidad
permanente”.*

*Matías García Fernández
Presidente de la Asociación “El Saliente”*



EL INSTITUTO
NACIONAL DE LA
SEGURIDAD SOCIAL
HA DESESTIMADO SU PETICIÓN
DE INCAPACIDAD PERMANENTE

Francisco Rodríguez.

SIN MOVILIDAD Y OBLIGADO A TRABAJAR DE ALBAÑIL

Francisco es protagonista de un claro caso de emergencia social. Este ciudadano de Benahadux no tiene ni para comer desde hace dos meses.

Francisco, peón albañil de 47 años, tiene graves problemas en las rodillas y en las caderas a raíz de un accidente laboral sufrido en 2008. Ese año empezó su particular calvario, que se ha saldado con varias operaciones en las rodillas y problemas en las caderas, obligado a caminar con muletas. Una situación que le impide desarrollar con normalidad su oficio. En mayo el Instituto Nacional de la Seguridad Social desestimó, por tercera vez, su petición de incapacidad permanente abocándole a la exclusión social y a la miseria.

El desamparo total y absoluto al que ha sido expuesto Francisco es una clara vulneración de sus derechos constitucionales. Una situación que no ha pasado desapercibida para la Asociación de Personas con Discapacidad "El Saliente", que ha decidido echarle una mano y ha puesto el caso en manos de sus abogados. Javier Guerrero, asesor jurídico de la Entidad lo tiene claro "¿dónde queda la protección del Estado de Derecho a los trabajadores que han cotizado a la Seguridad Social?. Es un claro caso de injusticia social



//

Vive en la indigencia, ha cobrado el paro y ayudas sociales."

y vamos a luchar porque a Francisco se le reconozca la incapacidad permanente". Desde la asesoría jurídica se ha recurrido primero en la reclamación previa a la vía jurisdiccional social y si fuese necesario se llevará el caso hasta el Juzgado de lo Social o al TSJA.

De forma paralela, El Saliente, ha solicitado que se le examine de nuevo para evaluar el grado de discapacidad que tiene reconocido (un 44%) y valorar si le corresponde un 65%, para cobrar al menos la pensión no contributiva, y paliar de forma temporal su grave situación personal. Los abogados de El Saliente no entienden porque la resolución de la Seguridad

Social afirma que las lesiones de Francisco "no alcanzan la gravedad necesaria como para impedirle hacer su trabajo habitual" y consideran que la Seguridad Social tendría que haber adjuntado en su resolución copia del informe médico en el que se han basado para emitir esta resolución.

Informe médico

El informe que firma el doctor Francisco Javier Bertiz Cordero, es contundente "es una injusticia a todas luces sangrante, no sólo merece la incapacidad permanente sino que además su grado de discapacidad es mínimo del 66%. Así lo recoge mi informe y acudiré a los tribunales si es necesario para defender esta causa".

Vive casi en la indigencia, durante estos años ha cobrado el paro y ayudas sociales por ser mayor de 45 años, pero desde hace dos meses no tiene ingreso ninguno "Vivo de la generosidad de amigos y familiares. También me ayuda el Ayuntamiento de Benahadux y El Saliente, que desde hace unas semanas me lleva un plato de comida a casa. No tengo palabras de agradecimiento por todo lo que están haciendo por mí". Es la historia de Francisco, pero podía ser la historia de cualquier otro ciudadano desamparado por el Estado de Derecho, víctimas todos de los brutales recortes sociales que ha sufrido el país en los últimos años y que han dejado abandonados a su suerte a muchos de ellos.



DESPUÉS DEL VERANO Y LAS VACACIONES ES BUEN

MOMENTO PARA REPLANTEARSE OBJETIVOS QUE

NOS AYUDEN A MEJORAR NUESTRA SALUD

Dos personas comen una ensalada.

VIDA SALUDABLE DURANTE TODO EL AÑO

El hábito no sólo hace al monje, sino que unas buenas costumbres ligadas a una vida saludable favorecen la longevidad y una mayor calidad de vida.

Cuando pasan las vacaciones de verano, al igual que después de las fiestas de Navidad y en determinados periodos de inflexión en nuestras vidas, tomamos una mayor conciencia de la necesidad de ponernos en forma, adelgazar, comer alimentos naturales, nutritivos y beneficiosos para nuestro organismo y ejercitar nuestro cuerpo y mente de manera equilibrada.

Nos entran las prisas y queremos conseguirlo todo en poco tiempo. Pero en estos momentos es cuando hay que pararse y reflexionar sobre el estilo de vida que nos hace más felices y que nos da mayores posibilidades de experimentar las mejores



Un hombre y dos mujeres realizan ejercicio físico.



Los tres ejes básicos para mantener una vida saludable son la alimentación, el ejercicio físico y eliminar los hábitos nocivos y tóxicos para el organismo.”

sensaciones y vivencias, sacándoles el mayor partido. Por eso en estos momentos, lo peor son las prisas. Debemos conocernos a nosotros mismos y ser conscientes de nuestros límites, no sólo físicos (por razón de edad, altura, peso, fuerza, historial médico, etc.), sino también los obstáculos de tiempo (horario laboral, obligaciones domésticas y familiares, estudios, etc.) e incluso económicas (hay ciertas prácticas y cierto tipo de alimentación que resultan más caros que otros).

Llegados a una conclusión a este respecto, existe una opinión extendida de la importancia de varios hábitos de vida que benefician enormemente a nuestra salud,

que son: buena alimentación, ejercicio físico habitual y eliminación de hábitos tóxicos. Y teniendo en cuenta estas consideraciones, para conseguir un estilo de vida saludable, no es necesario invertir mucho en términos de esfuerzo físico, tiempo, ni dinero. Unos minutos diarios en la cocina, un rato en el gimnasio o paseando, ciertamente suponen esfuerzo, pero dados los beneficios que reportan a nuestra salud, merece la pena la inversión.

Y en el caso de la eliminación de hábitos como fumar, beber alcohol, ingerir en exceso grasas trans, son doblemente rentables: para nuestra salud y para nuestro bolsillo.

BUENA ALIMENTACIÓN

En esta línea, la Asociación “El Saliente” ha organizado el III Taller de “Hábitos de vida saludable”, una actividad que se ha llevado a cabo con personas con discapacidad, todos ellos socios y socias de la Entidad.

Esta iniciativa se ha desarrollado en las cocinas propias de “El Saliente” pertenecientes a su servicio de Catering, en Huércal de Almería y Albox.

En esta tercera edición se ha puesto en valor la posibilidad de que la cocina puede ser creativa, saludable y sabrosa, al mismo tiempo que sencilla. Para ello se han elaborado varios platos como: Bacalao

a la Jardinera, Gazpacho y Manzana Asada, siguiendo las recetas de los cocineros de "El Saliente", que además han tenido en cuenta que estos platos cuenten con los valores nutricionales necesarios para el organismo. Ha sido una jornada divertida en la que los socios se han sentido auténticos chefs para preparar un menú de 5 estrellas. Esta actividad es una de las muchas que cada año se ofertan a los socios y socias de "El Saliente", enmarcadas dentro del Plan de Actividades para socios.

Con ello, "El Saliente" no sólo busca poner a disposición de sus socios y socias una completa gama de prestaciones y servicios (entre los que hay descuentos en establecimientos de toda la provincia de Almería), sino que pretende fomentar los hábitos de vida saludables con talleres sobre alimentación y ejercicio físico.

Conscientes del deseo existente entre muchas familias de comer cada día menús saludables, pero que no disponen del tiempo necesario para cocinar con productos naturales y de calidad, la Asociación "El Saliente" dispone de un servicio de comidas denominado Catering "El Saliente". Es una de las muchas soluciones que las personas con deseo de mejorar su salud tienen a su disposición para comer con las máximas garantías.

El Servicio (elsaliente.com/serviciodecomidas) facilita menús tradicionales y saludables elaborados en cocinas propias a un precio de 3,70 euros para socios y 4,30 para los no socios, con dietas especiales para intolerancias y alergias, que facilitan a las familias almorzar cada día como si la comida hubiera sido cocinada un rato antes en sus propias cocinas.

LA SALUD, LO PRIMERO

La salud es el pivote sobre el que gira la vida de todos nosotros y condiciona en gran medida nuestro día a día. Por ello "El Saliente" organiza con asiduidad actos de información y sensibilización en esta materia. En esta línea, recientemente la Residencia para Personas con Discapacidad Física Gravemente Afectadas



La salud es el pivote sobre el que gira la vida de las personas y condiciona en gran medida nuestro día a día”.



Servicio de Catering "El Saliente".

"Francisco Pérez Miras" de Albox ha acogido una charla informativa de entrada libre sobre "Enfermedades reumáticas más frecuentes: artrosis, fibromialgia, artritis y osteoporosis", a cargo del reumatólogo y profesor del Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina de la UAL, Matías Valverde Romera.

Esta actividad demostró el gran interés que existe por los temas de salud y su cuidado, como prueba el lleno que registró el salón de actos. Una vida saludable nos reporta muchos beneficios y cada día somos más conscientes de ello, especialmente en colectivos con mayores problemas de salud, que son aún más conscientes de lo necesario que es llevar unas rutinas beneficiosas para nuestro organismo.



Un taller y una charla sobre enfermedades reumáticas son dos actividades recientes organizadas por "El Saliente".

EL PERIODO DE ADAPTACIÓN EN LA ESCUELA INFANTIL

Despedirse brevemente, reforzar con frases positivas al niño o niña y mantener un contacto permanente con la Escuela son algunas recomendaciones en esta etapa.

El periodo de adaptación de un niño o una niña al Centro de Educación es el tiempo que este necesita para sentirse seguro y confiado. En algunos casos se tarda un poco más que en otros, pero es más fácil de lo que puede parecer en un principio siguiendo una serie de consejos.

Desde los Centros de Primer Ciclo de Educación Infantil que gestiona “El Saliente”, plateamos una serie de orientaciones:

- Que sean los padres quienes lleven y recojan a los niños.
- Intentar que no falten ningún día. Respetar los horarios y rutinas de la escuela.
- Al dejar al niño, la despedida debe ser breve.
- No hay que hacer ni decir nada que pueda hacer pensar al niño que el ir a la Escuela es algo opcional.
- Reforzar con frases positivas y sin chantajes emocionales o engaños del tipo de “No me voy, me quedo detrás de la puerta”.
- Si se considera necesario, es bueno que el niño lleve algún objeto de casa: un osito, una sabanita.
- Posponer cualquier cambio en la vida del niño.
- Mantener un contacto estrecho con la Escuela.
- Hay que permitir al niño que manifieste su malestar llorando, mostrando comprensión y ofreciendo alternativas.

Los 9 Centros de Educación Infantil, gestionados “El Saliente”, concertados con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, correspondiendo su titularidad a los Ayuntamientos de Albox, Benahadux, Huércal de Almería, Pechina, Turre, Arboleas y la Universidad de Almería, junto con los dos de quién es titular la propia Asociación, ofertan 889 plazas para niños y niñas de 0 a 3 años. Aseguran la conciliación de la vida laboral y familiar de los padres y madres. Por ello, a la labor educativa se añade un importante papel de apoyo en cuanto a las tareas de cuidado de los hijos e hijas.

Servicios novedosos

La Asociación ha incorporado servicios que suponen un valor añadido en la calidad educativa. Uno de ellos es un programa de estimulación multisensorial, que potencia las capacidades, corrige los trastornos de aprendizaje y resulta útil para tratar y detectar de forma temprana en todos los grupos de edad problemas neurológicos diversos.

Otro servicio es el Programa Babybook, una herramienta informática que mantiene a las familias informadas sobre sus hijos en tiempo real.

Además, los centros disponen de menús diseñados por una Nutricionista de la Entidad y cocinados en instalaciones de cocina propias de “El Saliente”, donde se garantizan los mejores valores nutricionales y sabor.

DESDE LOS CENTROS

GESTIONADOS POR

“EL SALIENTE”

OFRECEMOS CONSEJOS

PARA SUPERAR ESTE

PERIODO SIN

COMPLICACIONES



Estos centros disponen de un programa de estimulación sensorial, Babybook y menús preparados en cocinas propias”.



PRESTACIONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Cuando una persona se encuentra en situación de desempleo y no tiene el apoyo de los familiares cercanos, su primera preocupación suele ser cómo salir adelante sin un sueldo mensual. Si esa persona además presenta algún tipo de discapacidad, su situación resulta aún más complicada, si cabe. Por eso, existen una serie de ayudas con las que, en cierta medida, compensa esa situación de desventaja en la que se encuentran algunos ciudadanos.

Entre ellas están el sistema especial de prestaciones establecido en la Ley de Integración Social de las Personas con Discapacidad (LISMI), desarrollado en el Real Decreto 383/1984, de 1 de febrero, que establece un conjunto de prestaciones económicas y técnicas, destinadas a la protección de las personas con discapacidad que por no desarrollar actividad laboral no están comprendidas en el campo de aplicación de la Seguridad Social.

Es decir, son ayudas y prestaciones a las que puede acogerse toda aquella persona con discapacidad que no tenga empleo. La gestión y reconocimiento del derecho a estas prestaciones se realiza por las Comunidades Autónomas con competencia en la gestión y por las Direcciones Territoriales del Insserso de Ceuta y Melilla. Si te encuentras en la situación que acabamos de describir y



Imagen alusiva a la discapacidad.

EL SISTEMA FUE
ESTABLECIDO GRACIAS
A LA ENTRADA EN VIGOR
DE LA LISMI EN 1984

Las personas que deseen información pueden llamar al Área de Atención Social de "El Saliente".

quieres saber más sobre esta cuestión, puedes ponerte en contacto con el Área de Atención Social de "El Saliente" en el 950 62 06 06 o en el correo tsocialsede@elsaliente.com, donde podrás formular las dudas y cuestiones que necesites solventar.

¿Qué ayudas existen?

Dicho sistema especial establece un conjunto de prestaciones económicas. Son las siguientes:

Subsidio de Garantía de Ingresos Mínimos. Consiste en una prestación económica de carácter periódico destinada a subvencionar las necesidades básicas, tales como alimentación, vestido y análogos de quienes careciendo de los medios necesarios para la supervivencia no están en condiciones por tener un grado de minusvalía para obtenerlos.

Subsidio por Ayuda de Tercera Persona. Se destina a aquellas personas afectadas por una minusvalía que, a consecuencia de pérdidas anatómicas o funcionales, necesitan, a juicio del equipo multiprofesional, la asistencia de otra persona para realizar actos esenciales de la vida, tales como vestirse, desplazarse, comer o análogos.

Subsidio de Movilidad y Compensación por Gastos de Transporte y de prestaciones técnicas, Asistencia Sanitaria y Prestación Farmacéutica. Se destina a gastos de transporte y prestación de los servicios conducentes a conservar y restablecer la salud de los beneficiarios, tales como gastos farmacéuticos y de asistencia sanitaria.

Todas estas ayudas están destinadas a la protección de las personas con discapacidad que no tienen empleo, una cuestión aún más necesaria en periodos de especial precariedad económica.

Es una obligación del Estado y de los poderes públicos garantizar la prevención, los cuidados médicos y psicológicos, la rehabilitación adecuada y los recursos económicos para facilitar una mayor realización personal e integración laboral y social a las personas con discapacidad física, intelectual o sensorial, proporcionando la tutela necesaria a las personas que lo necesiten.



Imagen de una Oficina de Empleo en algún punto de España.

“
Es una obligación del Estado garantizar ciertos recursos para la inserción socio laboral de los ciudadanos.”

RED EURES PARA EL EMPLEO

EURES (Servicios europeos de empleo) es una red de cooperación destinada a facilitar la libre circulación de

los trabajadores en el marco del Espacio Económico Europeo (Suiza también participa en ella). Entre los socios de la red se encuentran servicios públicos de empleo, sindicatos y organizaciones patronales.

La Comisión Europea coordina esta red, que se revela como una opción más para encontrar empleo en una época como la actual, en la que las tasas de desempleo no paran de crecer.

Los principales objetivos de EURES son:

- Informar, orientar y asesorar a los candidatos a la movilidad tanto sobre las oportunidades de empleo como sobre las condiciones de vida y de trabajo en el Espacio Económico Europeo.
- Ayudar a los empresarios que deseen contratar trabajadores de otros países.
- Asesorar y orientar a los trabajadores y los empresarios de regiones fronterizas.

El propósito de EURES es proporcionar servicios de información, asesoramiento y contratación/colocación (búsqueda de empleo) a los trabajadores y empresarios,

¿Cómo localizar un consejero?

Para localizar a un consejero EURES en su país o región transfronteriza, es necesario visitar la web de esta red: ec.europa.eu/eures/public/homepage

Esta red también tiene presencia en Facebook, Twitter, Youtube o Google+, y también en la conocida red social de contactos laborales LinkedIn.

El demandante de empleo o la empresa puede ponerse en contacto con los consejeros EURES por correo electrónico o por teléfono, teniendo en cuenta, según indican desde la propia red EURES, "que los consejeros están muy ocupados, y es posible que tarden algo en responder a los correos".

Otra forma de ponerse en contacto con los consejeros EURES es el chat online, aunque esta opción sólo es posible solo en algunos países de los que forman parte de este sistema.



ESTA RED FACILITA
LA BÚSQUEDA Y
CONSECUCCIÓN DE
UN PUESTO DE TRABAJO
EN TERRENO DE LA
UNIÓN EUROPEA



Búsqueda de empleo.



Las estrellas que simbolizan la Unión Europea.

así como a cualquier ciudadano que desee beneficiarse del principio de la libre circulación de las personas, en un momento en que el número de personas que deciden dejar su país para buscarse la vida en el extranjero va en aumento.

EURES cuenta con una red humana de más de 850 consejeros en toda Europa, cuya labor es ponerle fácil al usuario la búsqueda y consecución de un puesto de trabajo y cuyo número sigue en aumento.

Regiones fronterizas

En las regiones fronterizas de Europa, EURES tiene una importante misión que cumplir para informar y ayudar a resolver los problemas de todo tipo que puedan experimentar los trabajadores que cruzan a diario la frontera y las empresas en las que trabajan.

Creada en 1993, es una red de cooperación entre la Comisión Europea y los servicios públicos de empleo europeos de los Estados miembros del EEE (los países de la UE, Noruega, Islandia y Liechtenstein) y otras

organizaciones asociadas. Suiza también participa en la cooperación EURES. Los recursos conjuntos de los miembros y organizaciones asociadas de EURES proporcionan una sólida base para que la red EURES ofrezca servicios de alta calidad a trabajadores y empresarios. Gracias a su extensa red de consejeros, se suministra la información requerida por los solicitantes de empleo y los empresarios mediante un contacto personal.

Los consejeros EURES son especialistas formados que prestan los servicios básicos de EURES de información, orientación y colocación, tanto a los solicitantes de empleo como a los empresarios interesados en el mercado laboral europeo.

Estos han adquirido conocimientos especializados en cuestiones prácticas, jurídicas y administrativas relacionadas con la movilidad a escala nacional y transfronteriza. Trabajan en el marco del servicio público de empleo de cada Estado miembro o de otras organizaciones asociadas en la red EURES.



Cuenta con cerca de 900 consejeros formados que ofrecen información, orientación y colocación.

EL ALZHEIMER

Y SU AVANCE GRADUAL EN EL CEREBRO

Unos 8.000 almerienses están diagnosticados de esta enfermedad que se manifiesta en pérdida de memoria, confusión mental, irritabilidad y agresividad en quienes la sufren

El Saliente atiende a diario a 35 personas enfermas de Alzheimer en las cuatro Unidades de Estancia Diurna para Personas Mayores que gestiona en la provincia de Almería. En "Hogar II", en pleno centro de la capital, 16 de los 26 usuarios que asisten al centro presentan este tipo de demencia. Hemos hablado con su director, Juan Francisco Cruz.

¿Cómo son los usuarios que padecen Alzheimer en el centro que diriges? ¿Qué perfil tienen?

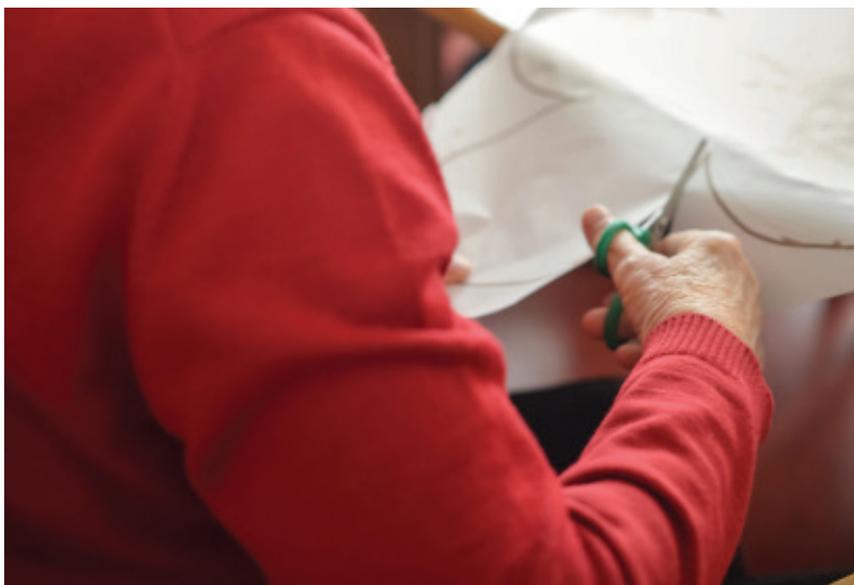
Las características fundamentales que presentan estos usuarios son problemas de memoria, sobre todo la memoria reciente es la más afectada.

Otra característica que suelen mostrar es que no tiene percepción de su enfermedad, muestran lo que se viene a denominar anosognosia, y cuando tienen momentos de lucidez en los que son conscientes de sus déficit, deterioros, sufren de una gran frustración al darse cuenta de sus limitaciones.

Algunos usuarios justifican sus lagunas de memoria con que están más despistados.

¿Qué edades tienen?

Las edades de los usuarios varía mucho, tenemos usuarios que con 80 años ya están diagnosticados de Alzheimer y otros que llevan un recorrido con el Alzheimer importante y tienen 93 años.



Una usuaria de una Unidad de Estancia Diurna realiza manualidades.

¿Cómo trabajáis con ellos?

La dinámica del centro para trabajar con los usuarios con Alzheimer, es la misma para todos los usuarios, ya que el objetivo es que no haya un deterioro de sus capacidades tengan o no demencias, siendo la prevención de las demencias uno de los objetivos a trabajar.

¿Qué tipo de actividades lleváis a cabo para prevenir el Alzheimer?

Día a día las rutinas que seguimos están marcadas por la programación diaria que se realiza en el centro con todo tipo de actividades.

En "Hogar II" se realizan actividades individuales y grupales, desde trabajar tareas cognitivas grupales, terapias de orientación sobre fecha, día, mes, año,

lugar, etcétera y realización de actividades complejas como manualidades, con resultado motivador para los usuarios en función de sus resultados obtenidos, siendo este tipo de actividades muy buenas para trabajar distintos aspectos cognitivos.

¿Cuáles son estas actividades?

Hablamos de Juegos de mesa, bingo, dominó, cartas. También a través de la Gerontogimnasia y la psicomotricidad, trabajamos el cuerpo, las sensaciones y además se trabaja de manera individual con fichas cognitivas, adaptadas a las capacidades de cada usuario. Unos 8.000 almerienses están diagnosticados de Alzheimer. Una cifra que pone de manifiesto la necesidad de seguir trabajando por la prevención y nuevos tratamientos para erradicar esta enfermedad.



Usuarias de una Unidad de Estancia Diurna realizan manualidades.

Desde la Asociación de Amigos del Alzheimer de Almería, su Presidenta, Esther Fernández, nos aclara las cuestiones más importantes a tener en cuenta para conocer más cómo se manifiesta, a qué se debe y la forma de enfrentarnos a esta dolencia.

¿Qué es el Alzheimer?

Es una enfermedad neurodegenerativa que se manifiesta como deterioro cognitivo y va asociada a trastornos conductuales. Se caracteriza por una pérdida de la memoria inmediata junto con la pérdida de otras capacidades mentales a medida que se van muriendo las neuronas, por lo que se van atrofiando diferentes zonas del cerebro.

A medida que progresa la enfermedad aparecen confusión mental, irritabilidad y agresión, cambios de humor, trastornos del lenguaje, pérdida de la memoria a corto plazo y una predisposición a aislarse. Gradualmente se pierden las funciones biológicas que finalmente llevan a la muerte.



Esther Fernández.



Hay tratamientos farmacológicos que tratan de ralentizar el desarrollo. Ayudan también el ejercicio y una buena dieta”.

¿A quién puede afectar?

Aparece con mayor frecuencia en personas mayores de 65 años, pero hemos tenido casos de personas mucho más jóvenes, menores de 50 años, en nuestra Asociación; en los primeros años se ha detectado más en mujeres que en hombres, actualmente está aumentando bastante la aparición de la enfermedad en hombres.

¿Hay un perfil determinado?

La edad es uno de los principales perfiles, pero no el único ni determinante.

¿Cuáles son los principales síntomas?

Pérdida de memoria inmediata, una desorientación espacio temporal unida a cambios de humor. A veces en las primeras fases se confunde con depresión.

ENFERMEDADES RARAS

II CARRERA SOLIDARIA EN ALMERÍA

SE HA CELEBRADO EL 7 DE JUNIO

EN LA RAMBLA DE ALMERÍA CAPITAL

CON UN GRAN ÉXITO DE PARTICIPACIÓN

Andrés Iniesta, Martín Fiz, Abel Antón, Bisbal, "Paquillo" Fernández y muchos otros han mostrado su apoyo a este evento deportivo y solidario.

Almería ha vuelto a demostrar su solidaridad con las personas que sufren enfermedades poco frecuentes durante la II Carrera Solidaria que se ha celebrado el 7 de junio en la Rambla de Almería capital, un año más, organizada por el Colegio "La Salle". Esta causa ha sido hasta hace poco una gran desconocida entre la mayoría de la población y sólo con la aportación de personalidades de gran popularidad, como la Reina Letizia, el futbolista Andrés Iniesta, los atletas Abel Antón, "Paquillo" Fernández y Martín Fiz, el cantante David Bisbal y una ingente labor de comunicación y difusión, que incluye la organización de eventos como esta carrera, ha ido dándose a conocer.

Como problemas de una magnitud mayor están la dificultad para conseguir un diagnóstico y, una vez conseguido, la insuficiencia de tratamientos y los estados iniciales en los que se encuentra la investigación en la mayoría de las dolencias poco frecuentes.

Por eso toda ayuda es poca y esta actividad deportiva celebrada en Almería ha buscado sensibilizar y aportar su grano de arena en la investigación, para que los enfermos y sus familias no sigan estando desamparadas médica y socialmente. Como en la primera edición de la Carrera Solidaria de las Enfermedades Raras, "El

Saliente" ha querido estar presente en esta cita, con un expositor informativo. En Almería, existe una Asociación que se dedica a dar cobertura a las familias que padecen este problema y a trabajar para conseguir la concienciación de la necesidad de investigar y progresar en su detección, tratamiento e incluso solución. Para ello, han conseguido, junto a la Federación de Enfermedades Raras (Feder) de ámbito nacional el apoyo de conocidas personalidades y

realizan sensibilización y difusión.



El equipo de "El Saliente" en la carrera, con el Presidente, Matías García.

Gran respuesta

En esta ocasión, más de 1.800 inscritos y más de 1.600 participantes se han enfundado la camiseta azul conmemorativa y se han lanzado a cubrir esta II Carrera Solidaria.

La capacidad de movilización de esta cita ha sido grande y las razones han sido

muy variadas, desde los 'locos del running', que ya no se pierden una y que prácticamente todas las semanas tienen una cita con su deporte favorito, hasta los que corrían por el puro placer de hacer deporte en el centro de su ciudad, pero todos ellos, sin duda, movidos por un sentimiento solidario y el objetivo de apoyar la carrera con su esfuerzo. La prueba ha tenido como punto de partida el Colegio La Salle de Almería, en la Avenida Federico García Lorca, desde donde han partido los



Antonio Bañón.

dos recorridos y donde ha estado situada la línea de meta. Un Colegio La Salle especialmente activo en la lucha contra las enfermedades poco frecuentes y también en otras causas solidarias y que, además, ha abierto las puertas de su patio para acoger el centro de la prueba y las actividades paralelas al evento y la entrega de trofeos.

Se han trazado dos recorridos, uno de 4 kilómetros y el otro de 9 kilómetros y 600 metros, que llegaba hasta el otro colegio La Salle de la ciudad, el de La Salle Chocillas, para regresar después al arco de meta en la Avenida Federico García Lorca.

Y además de ambos recorridos, especial hincapié a los chavales, más de 500 niños que han corrido en sus diferentes categorías, lo cual da idea de que la cantera goza de buena salud, tanto en lo que se refiere al atletismo como en lo relativo a la solidaridad.

CLASIFICADOS

Los mejores clasificados en la carrera de 9 kilómetros han sido Alejandro Carbonero que, perteneciente al Club Run 04), se personaba en la línea de meta apenas media hora después de haber salido de



El colegio “La Salle” y la Federación de Enfermedades Raras se han coordinado para organizar este evento”.

ella, es decir, en 30 minutos y 22 segundos. La segunda plaza ha sido para Francisco García, del Ego, y la tercera para Manuel Rodríguez, también del Club Run 04.

En modalidad femenina, la mejor en esta distancia de los 9 kilómetros ha sido Paqui López Domene, del Run 04, que cubría la distancia en 36 minutos y 42 segundos. Por detrás ha entrado Patricia Mesas, del Zapillo Atlético, y Estefanía López, del Espartanos de El Alquián.

En lo que se refiere a la clasificación de los 4 kilómetros, la primera plaza ha sido para Francisco Vaca, del Vacateam, con 13 minutos y 34 segundos, segundo por Alejandro García García y Diego Carmona Cazorla. Finalmente, en féminas, el triunfo en esta segunda distancia ha sido para Eva Rodríguez Valiña, con 16 minutos y 19 segundos, por delante de Ana Belén Hernández Pastor, del Wolfbike, y Laura Alcalde Rueda.



Una mujer sonríe de felicidad.

10 REGLAS PARA VIVIR CON ALEGRÍA

Expertos aconsejan seguir una serie de pautas psicológicas y físicas para conseguir estabilidad y cierta sensación de felicidad en nuestras vidas

Las enfermedades de la mente suponen en la actual sociedad occidental un problema creciente. Ni el éxito, ni los bienes materiales, ni los avances tecnológicos que hacen nuestra vida más cómoda parecen ser suficientes para darnos la felicidad. Y aumentan los problemas de depresión, ansiedad y sensación de infelicidad.

Por ello es importante relativizar y como decía el filósofo alemán Schopenhauer, "hacer con buena voluntad lo que se puede y tener la voluntad de soportar el sufrimiento inevitable".

Mantener un equilibrio físico y mental nos ayuda a tener un estado de ánimo centrado y estable y nos predispone a vivir esos momentos de felicidad que se nos presentan de vez en cuando.

EJERCICIO FÍSICO,

CURIOSIDAD

INTELLECTUAL, VÍNCULOS

DE AFECTO Y TENER UN

BALANCE ENERGÉTICO

SON ALGUNAS DE LAS

RECOMENDACIONES

En este número te proponemos algunas reglas para atrapar la felicidad:

1º.- **SONREIR**, esboza una sonrisa en todo momento. Cuando te sientas triste sonríe. Esta regla está basada, no sólo en criterios psicológicos, sino también fisiológicos, porque el simple hecho de sonreír provoca una serie de reacciones en nuestro cerebro que acabarán por mejorar nuestro estado de ánimo.

2º.- **ACEPTAR** todo de buen grado. Para ello debes apartar las lamentaciones y las quejas de tu lenguaje. "Todo está en la actitud" es la frase que se impone para seguir esta regla.

3º.- **PROACTIVO**. Pon el foco en lo que te reconforta y te hace sentir bien. Céntrate en las cosas buenas que tienes y saca de tu mente la negatividad.

4º.- Se **OPTIMISTA** y rodéate de la gente que lo sea. El mal humor, las lamentaciones, los enfados se "contagian". Así que rodearse de gente agradable es clave para vivir más alegre.

5º.- **ALEGRE** siempre, si te enfadas invades todo el cuerpo y la mente de un gran malestar, del que cuesta recuperarnos un tiempo considerable.

6º.- Vive siempre en el **AHORA** deja el pasado y el futuro a un lado. El pasado no lo puedes cambiar y el futuro no lo puedes moldear.

7º.- **SERENIDAD**: Búscala siempre, encuentra un poco de tiempo en tu vida para estar en silencio y aprender de la serenidad.

8º.- **RELÁJATE** con el agua, con un baño o una ducha.

9º.- **PASEA** y en alguna ocasión hazlo descalzo.

10º.- **BAILA, CANTA**. Los momentos de esparcimiento son necesarios, y se pueden disfrutar, por ejemplo, escuchando música.

No obstante, estas son sólo algunas de los cientos de reglas que cada día podemos leer o escuchar en los medios de comunicación o en libros de autoayuda. La felicidad es además un tema muy presente en la literatura y la filosofía y son muchos los filósofos que han intentado desentrañar sus secretos y encontrar la llave de la felicidad completa.



Una sonrisa dibujada en una mano.



Estos puntos son una lista de actitudes que sirven para cambiar el estilo de vida".



ACOSO ESCOLAR

LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD

TIENEN MÁS RIESGO DE SUFRIRLO

El reciente suicidio de una niña tras haber sufrido acoso por parte de un compañero y vejaciones de otros ha puesto de manifiesto la necesidad de incrementar la vigilancia y adoptar medidas para tratar de evitar estas situaciones. ¿Ha habido siempre acoso escolar o es un problema reciente? ¿Se han vuelto los niños y adolescentes más crueles? ¿Las nuevas tecnologías y las redes sociales ayudan o entorpecen a la hora de encontrar una solución a estos casos?

Los niños con discapacidades, tanto físicas como de desarrollo, intelectuales, emocionales o sensoriales, tienen mayor riesgo de ser acosados. Una cantidad indeterminada de factores (vulnerabilidad física, desafíos de habilidades sociales o entornos intolerantes) pueden aumentar el riesgo.

Son muchas las preguntas que surgen. Y encontrar las respuestas correctas es clave para acometer medidas que solucionen esta problemática, que cuando sucede a un niño o adolescente, puede marcar su vida, al colocar su autoestima en niveles mínimos y convertirlo en una víctima fácil a la manipulación de todo tipo. De hecho, un estudio vincula el acoso escolar con el 30% de las depresiones.

Hay que desterrar por completo la idea de que cierto tipo de violencia entre menores "son cosas de niños". Realmente son realidades que causan sufrimiento y suelen dejar secuelas mentales graves en las víctimas o incluso comportamientos suicidas, más aún cuando las posibilidades de difusión de una humillación o vejación, gracias a los móviles, sus aplicaciones y las redes sociales, han aumentado exponencialmente.

Cuando es más que una broma

Por ello, lo primero es saber cuándo una broma entre niños pasa a ser un caso de acoso escolar. Ante eso es importante matizar la persistencia en el tiempo como uno de los indicadores primordiales a tener en cuenta a la hora de diagnosticar un caso de esta índole. Debemos preocuparnos cuando estas bromas de mal gusto o los motes, aparentemente inocentes, son reiterados y se repiten de forma sistemática.

Cómo detectar

Existen ciertos indicadores que nos alertan de que algo no va bien en la vida de nuestro hijo. Son cambios físicos y somáticos (dolor de estómago, pérdida de peso...), psicológicos (sentimiento de culpabilidad, disminución de la autoestima...), sociales (aislamiento, resistencia a salir de casa...) e incluso se llegan a modificar o perder hábitos que la persona había adquirido previamente.

El acoso escolar tiene muchas caras. Puede comenzar con motes despectivos, pasar de las burlas a las amenazas, más tarde a la marginación del grupo y llegar al extremo de las agresiones físicas. Se puede dar uno de estos comportamientos o varios. O todos a la vez. Y repercutir seriamente a la salud mental de las víctimas.

Cerca del 40 por ciento de los adolescentes españoles tienen el 'bullying' o acoso escolar entre sus principales preocupaciones, según una encuesta realizada por Aldeas Infantiles SOS de la que se desprende que más de la mitad (54%) protesta cuando una situación es injusta y apoya a un compañero (56%) si ve que lo está pasando mal.

Los móviles y sus aplicaciones han entrado en la dinámica de los casos de acoso escolar.



Y además, esta amenaza que se presenta ante todos nuestros niños, tiene según la Asociación Ciudades Sin Bullying, 5 tipos:

La **coacción** es la forma de bullying que más se repite. El "verdugo" se vale de la violencia para obligar a la víctima a actuar contra su voluntad.

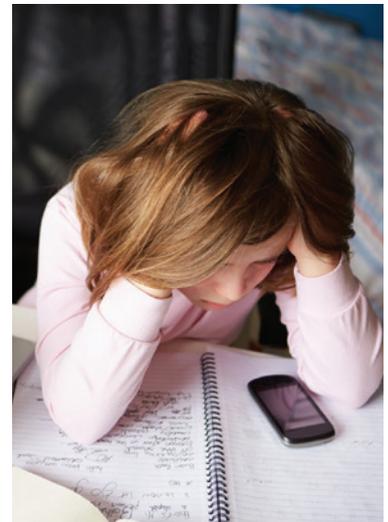
El siguiente tipo de bullying más repetido es el **bloqueo social**, que consiste en aislar a la víctima del resto de alumnos.

El **hostigamiento** se fundamenta en ridiculizar a la víctima menospreciándola constantemente.

La **exclusión social** se diferencia del bloqueo en que el objetivo del acosador es generar un vacío total alrededor de la víctima.

El último tipo es la **intimidación**, que se repite más entre las niñas y que consiste en perseguir a la víctima no sólo durante la jornada escolar, sino también en cualquier otro ámbito.

Si vemos que nuestros hijos pueden estar sufriendo acoso escolar, la forma de proceder pasa por escuchar a nuestro hijo, hablar con el centro educativo, acumular pruebas y anotaciones de los acosos e incluso denunciarlo, teniendo siempre en cuenta que lo primordial es la seguridad, el bienestar y la felicidad de nuestro hijo o hija.



Entre los tipos de acoso está la coacción, el bloqueo social, el hostigamiento, la exclusión social y la intimidación.



El acoso escolar puede comenzar con motes despectivos, pasar de las burlas a las amenazas, más tarde a la marginación del grupo y llegar al extremo de las agresiones físicas."



Una persona escribe sobre un formulario.

LA LEY DE TRANSPARENCIA Y SUS REPERCUSIONES

Después de más de 35 años sin ninguna normativa específica a este respecto, la aprobación de esta ley supone un avance indiscutible en el marco legislativo español

Cuando entró en vigor la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de **Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno** muchos ciudadanos se preguntaron si realmente se traduciría en cambios reales para la calidad democrática.

Hay que tener en cuenta que es el articulado de esta ley el que marca el plazo de su entrada en vigor, y en este caso se produce de manera escalonada. Además, una vez que una ley, ya sea esta o cualquier otra, ha entrado en vigor en su totalidad, hay casos en los que no se llega a cumplir de manera real y efectiva, en muchas ocasiones porque es imposible por parte de la Administración realizar un control

exhaustivo del citado cumplimiento. A la Ley de Transparencia se unen las 8 normativas autonómicas y las numerosas ordenanzas municipales que llevan aprobándose desde 2013.

DEMOCRACIA

Después de más de 35 años sin ninguna normativa específica a este respecto y cuando un sector creciente de la ciudadanía pide cambios tendentes a ahondar en la democracia, su mera aprobación ha supuesto un avance indiscutible en materia de transparencia -una de las grandes asignaturas pendientes de España-, aunque, según diversos expertos, no deja de tener "numerosas deficiencias".

ENTRE LAS CARENCIAS

DE ESTA NORMA ESTÁ

LA AUSENCIA DE UN

MECANISMO DE TUTELA

La primera y más importante es que carece de un “mecanismo de tutela” en el caso de que las Administraciones no contesten a las solicitudes, no faciliten la información o lo hagan de forma incompleta. “Diga lo que diga la Ley, nos encontramos con que no se ha modificado lo elemental: la ley reguladora de la jurisdicción contenciosa, la que se encarga de controlar a las instituciones”, alertan desde algunos estamentos judiciales.

“Esta modificación es la única que podría garantizar para el ciudadano un procedimiento rápido, ágil y gratuito a partir del cual, cuando la Administración no facilita esa información, pueda obtenerla”, añaden.

Ni la Ley de Transparencia Estatal, ni las 8 autonómicas aprobadas hasta la fecha contemplan la tutela jurisdiccional. No hay forma de garantizar el respeto a este derecho y conseguir que las entidades públicas cumplan de forma real y efectiva con sus obligaciones en materia de transparencia.

PESIMISMO

Para el autor del libro ‘La transparencia informativa de las Administraciones Públicas’, Miguel Ángel Blanes Climent, “es difícil ser optimista cuando se aprueba

una nueva norma y no se atribuyen a los ciudadanos las armas necesarias para asegurar su aplicación”. Según Blanes, el retraso que acumula la jurisdicción encargada de controlar esto, unido al elevado coste económico que supone litigar contra una negativa a facilitar información y la posible condena en costas si el caso se pierde, hace prácticamente imposible que los ciudadanos opten por esta vía.

TRANSPARENCIA EN “EL SALIENTE”

La Asociación “El Saliente” sí ha dado pasos decisivos en los últimos meses tendentes a dotar de transparencia la Organización y el trabajo que realiza, dado que esta filosofía ya fue adoptada por la Entidad antes incluso de la puesta en marcha de la citada legislación.

La página web contiene desde hace dos años un apartado en el que cualquier persona puede realizar una pregunta al Presidente, expresar una opinión, propuesta o queja. También se incluye información sobre todos los miembros de la Junta Directiva y del Equipo Técnico Directivo, información pormenorizada sobre la gestión anual, con datos sobre las actividades realizadas en cada área y las memorias económicas anuales, de manera que la Entidad esté cada día más abierta a la sociedad.



Los ciudadanos que reclaman información a la Administración por la vía judicial tardan entre dos y tres años en obtener una sentencia que les reconozca ese derecho.”



Congreso de los Diputados.

PROPUESTAS POLÍTICAS EN ESTE AÑO ELECTORAL

HEMOS SELECCIONADO ALGUNAS

DE LAS PRINCIPALES PROMESAS

RELACIONADAS CON LA DISCAPACIDAD

“Punto de Apoyo” se ha puesto en contacto con los grupos municipales para saber qué iniciativas tienen prioridad en sus programas electorales

En un año de varias citas electorales, hemos preguntado a los partidos políticos cuáles son sus propuestas en materia de discapacidad. Dado que son múltiples y variadas, en diversos ámbitos de actuación, aunque la mayoría de ellas afectan a un ámbito cercano al ciudadano y más próximo a la municipalidad, desde la revista “Punto de Apoyo” hemos seleccionado algunas de las medidas que proponen, poniéndonos en contacto con las agrupaciones locales de los partidos políticos.

Son estas:

PARTIDO POPULAR

1. Sentar las bases para hacer una Almería más accesible e integradora.
2. Plena inclusión social de las personas con discapacidad estableciendo los oportunos mecanismos de coordinación con otras áreas municipales implicadas.
3. Puesta en marcha del edificio social Virgen del Mar, destinado a entidades sociales sin ánimo de lucro.
4. Plan Municipal de Movilidad Urbana Sostenible, una apuesta inequívoca por la plena accesibilidad.
5. Eliminación de barreras arquitectónicas.
6. Accesibilidad del transporte público, taxis adaptados y mejorar la movilidad de espacios públicos urbanos y dependencias municipales.

PSOE

1. Impulsar el empleo como derecho básico.
2. Fomentar la sensibilización, concienciación y educación en valores y en igualdad.
3. Posibilitar la participación en los ámbitos de representación y

- decisión que les compete.
4. Estimular y favorecer el desarrollo asociativo.
5. Facilitar la eliminación de las dificultades de accesibilidad, tanto físicas, como sensoriales, psicológicas o mentales, tecnológicas o idiomáticas



Imagen simbólica del derecho al voto.

IZQUIERDA UNIDA

1. Promoción de políticas transversales de Ciudad Inclusiva como eje en la gestión de la política municipal.

2. Plan municipal de accesibilidad

como documento de diagnóstico, objetivos y medidas para hacer una ciudad más habitable y amable. Será una herramienta adecuada para eliminar las barreras arquitectónicas.

3. Respetar la cuota del 5% para contratación de trabajadores con alguna discapacidad física o mental.
4. Programa de tratamiento familiar para personas con discapacidad
5. Incrementar el cupo de reserva para las viviendas de promoción pública para personas con discapacidad.

UNIÓN DEL PUEBLO Y DEMOCRACIA

1. Proponemos la elaboración e implantación de un Plan Estratégico de Atención Integral a familias con miembros dependientes, que amplíe y mejore lo dispuesto en las leyes estatales y en las propias normas autonómicas.
2. Promover el acceso a una vivienda digna y adaptada a las necesidades de todos los discapacitados.
3. Facilitación del acceso de jóvenes con limitación física o psíquica a los programas deportivos y culturales.
4. Cumplir las disposiciones sobre cuota legal de reserva de empleo en el Ayuntamiento para personas con discapacidad; así mismo velará por que se cumpla la reserva legal del 10% en las oposiciones y otras pruebas de acceso para personas con discapacidad.
5. Instrumentalizar normativamente y en el plano operativo medidas innovadoras que garanticen la inclusión laboral de personas con discapacidad dentro del organigrama municipal.

CIUDADANOS

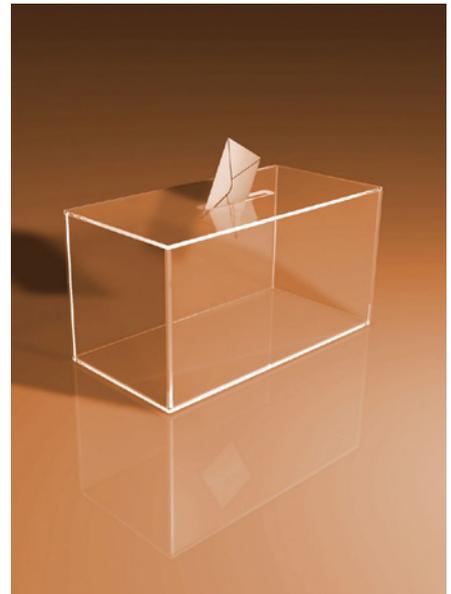
1. Se estudiará la posibilidad de ayudas encaminadas a la adaptación de taxis a personas con diversidad funcional, así como ayudas para la renovación del parque del taxi a la tecnología eléctrica o híbrida.
2. Potenciaremos el turismo adaptado a personas con diversidad funcional. Para ello podremos los medios técnicos necesarios para permitir la participación de dichos ciudadanos en los recorridos culturales de la ciudad. Incorporación del lenguaje de signos en los espacios culturales y de ocio.
3. Incorporación en los espacios públicos, con presencia de juegos para

niños, juegos adaptados a personas con diversidad funcional.

4. Promover y ayudar a la adaptación de viviendas, negocios y comercios a personas con diversidad funcional.
5. Velaremos con el fiel cumplimiento de la legislación vigente en materia de accesibilidad y movilidad para personas con diversidad funcional.

PARTIDO ANDALUCISTA

1. La eliminación de barreras arquitectónicas en edificios y espacios de uso público, mediante la elaboración de un Plan Especial de actuación para la accesibilidad en nuestro municipio en el que contemple destinar anualmente una cantidad de los Presupuestos Municipales para ejecutar proyectos locales de accesibilidad. Estudio y aprobación de Ordenanzas de Accesibilidad.
2. Plan de Promoción de las personas con Discapacidad.
3. Creación del Consejo Municipal de las Personas con Discapacidad.
4. Atención preferente a las personas con discapacidad, en todos los proyectos, programas y acciones de integración laboral desarrolladas por el municipio.
5. Apoyo económico a las fundaciones y asociaciones locales al servicio de los discapacitados.



Una papeleta entra en una urna.



Los partidos centran sus propuestas en la accesibilidad, el empleo, los servicios y los transportes, entre otros ámbitos."

VOLUNTARIADO, CUESTIÓN DE COMPROMISO

“EL SALIENTE” TRABAJA EN LA SENSIBILIZACIÓN,
PROMOCIÓN Y CAPTACIÓN DE PERSONAS COLABORADORAS

Cada día más personas, la mayoría de ellas jóvenes menores de 25 años, colaboran con “El Saliente” en tareas de voluntariado. Esta labor les permite conocer de cerca la realidad social y ser solidarios con quienes más lo necesitan. Suely Santa Bárbara, Trabajadora Social de “El Saliente” y encargada de acompañar a los voluntarios y voluntarias en su colaboración con la Entidad, explica que “voluntario puede ser todo aquel que tenga ganas de colaborar, interés en participar en una entidad como la nuestra ofreciendo su tiempo”. Según indica, el objetivo del voluntario es “ofrecer de un modo continuo, desinteresado y responsable, parte de su tiempo colaborando en las actividades que nuestra Entidad organiza.

“Ser voluntario es dar a los demás una pequeña parte de tu propia vida, significa adquirir un compromiso libre y altruista, con el fin de desarrollar actividades que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los diferentes grupos de personas a los que va dirigido el voluntariado”, explica Suely Santa Bárbara.

Requisitos

Desde el Área de Atención Social de “El Saliente” manifiestan que “no hay requisitos, a excepción de ser mayor de edad, firmar un compromiso con los derechos y deberes del voluntario y hacer la formación previa a la colaboración. Si bien es cierto, la persona voluntaria tiene que venir de forma libre, por principios altruistas y solidarios, tener un compromiso con nuestra Entidad y una



Actividad realizada con socios de “El Saliente” recientemente, que ha contado con la colaboración de voluntarios.

continuidad en el tiempo. Ser una persona empática, que le interese y le guste el tema, etc. Los voluntarios pueden participar en nuestras actividades asociativas echando una mano en la organización, acompañamiento y puesta en marcha de las actividades”.

“Además pueden colaborar también en determinadas actividades con los socios como acompañamiento en actividades. Por ejemplo, hemos tenido una voluntaria que ha estado acompañado a una socia con discapacidad visual a Aquagym. O un voluntario que ha estado realizando labores de acompañamiento a otro socio con discapacidad física”, exponen.

Participación

Las actividades donde más participación suele haber son las de ocio con los socios, aquellas donde se necesita apoyo para la organización y acompañamiento de socios, sobre todo en aquellos casos donde tengan alguna limitación o necesiten apoyo.

SEGURO

Todos los voluntarios de nuestra Entidad están cubiertos por un seguro que les protege contra riesgos de accidentes y enfermedad, así como con respecto a los daños y perjuicios causados a terceros, derivados directamente del ejercicio de la actividad voluntaria, es obligatorio, según la Ley de Voluntariado.

En este sentido, la Ley 7/2001, de 12 de Julio del voluntariado contextualiza el ejercicio de la acción voluntaria organizada y enmarca los principios de la acción voluntaria, derechos y los deberes de los beneficiarios, de los voluntarios y de las Entidades.



Hipoterapia en instalaciones de Pechina.



Hay muchas formas diferentes de colaborar como voluntario, un seguro obligatorio y una Ley que regula su ejercicio”.

SALUD Y BIENESTAR EN EL PUESTO DE TRABAJO

MUTUA FRATERNIDAD-MUPRESA

HA ENTREGADO SUS PREMIOS

ESCOLÁSTICO ZALDÍVAR

La Asociación “El Saliente” ha obtenido un reconocimiento en materia de prevención de riesgos laborales y adaptación del puesto de trabajo.

La Mutua Fraternidad-Muprespa ha entregado en el Hotel Villa Real de Madrid sus Premios Escolástico Zaldívar a la Prevención y Seguridad en su tercera edición, coincidiendo con el día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo. En este acto, la Asociación de Personas con Discapacidad “El Saliente” ha sido galardonada con un Accésit en la Tercera Edición de los Premios “Escolástico Zaldívar”, gracias a una apuesta por la implantación de medidas preventivas con el fin de garantizar las mayores condiciones de Seguridad y Salud de los trabajadores.

Estas medidas incrementan la motivación personal y mejoran la ejecución de sus funciones, actividades y tareas, consiguiendo un mayor nivel de satisfacción y mejorando la eficiencia en el puesto de trabajo, lo que repercute en una disminución del absentismo laboral. El Accésit ha sido recogido en Madrid por el Presidente de la Asociación, Matías García Fernández, de manos del Presidente de la Mutua, Carlos Espinosa de los Monteros.

El acto de entrega ha tenido lugar el martes 28 de abril, coincidiendo con el día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo. El proyecto presentado por la “El Saliente” ha resultado elegido entre más de 50 entidades que han participado en la

misma categoría. La prevención y la seguridad en el trabajo son objetivo prioritario de la Asociación.

ORGANIZACIÓN

Un objetivo que se lleva a cabo con la mejora de los métodos de organización del trabajo y el entorno laboral, gracias a la flexibilización de la jornada para favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral, especialmente en trabajadores con hijos menores a su cargo y se ofrecen oportunidades

para el aprendizaje permanente mediante la rotación y la diversificación en los distintos puestos de trabajo.

La mejora en el entorno laboral se consigue, además, con el fomento de la participación de los trabajadores en



Matías García recibiendo el accésit de los Premios Zaldívar.

actividades saludables y la divulgación del Programa “Solidaridad en la Empresa”, en colaboración con la Asociación Española contra el Cáncer.

Se trata de un programa que ofrece un servicio de salud a la empresa y que persigue la promoción de comportamientos saludables y servicios de apoyo al enfermo y su familia.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Favorecer el desarrollo personal de los trabajadores es otra de las medidas preventivas encaminadas a mejorar su calidad de vida. El Plan Anual de Formación Interna de “El Saliente” contempla acciones formativas, como charlas y jornadas informativas, en las que se dan consejos y prácticas que permitan prevenir y actuar sobre los riesgos derivados del puesto de trabajo.

También se apuesta por la transferencia de buenas prácticas entre el personal y por la mejora en las condiciones organizativas. Cuidar la salud de los trabajadores es el fin último de las políticas preventivas de la Entidad, siempre en coordinación con el Servicio de Prevención Ajeno para complementar las recomendaciones y consejos que ofrecen al trabajador en la Vigilancia de la Salud.

Realizaron la entrega el Director General de Ordenación de la Seguridad Social, Rafael Barberá, la Subdirectora General de Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social, Lourdes Meléndez Morillo-Velarde;



Acto de entrega de los Premios Escolástico Zaldívar.



“El Saliente” ha implantado medidas preventivas en el ámbito de la salud de los trabajadores.”

la Directora General de Trabajo y Gerente del Instituto Regional de Seguridad y Salud del Trabajo de la Comunidad de Madrid, M^a del Mar Alarcón, el Presidente de la Mutua, Carlos Espinosa de los Monteros, y el Director Gerente, Carlos Aranda.

“PARTICIPO EN TODAS LAS ACTIVIDADES QUE PUEDO”

“RECIBO INFORMACIÓN SOBRE CURSOS, OFERTAS DE EMPLEO Y PROPUESTAS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE”

“Una de las actividades que más me ha gustado recientemente ha sido intervenir en el programa de radio “Punto de Apoyo” en Candil Radio”.

José Miguel López es un querido socio de “El Saliente” que ha participado en variadas actividades y también en programas de empleo, gracias a los que ha conseguido trabajo. Además de sus inquietudes sociales, este joven también continúa formándose para poder optar mejores condiciones laborales.

¿Cuándo se hizo socio y por qué?

Llevo al menos desde el 2008. Conocí a la Asociación “El Saliente” a través de internet y también porque me lo dijo una amiga y me pasé por la sede de Huércal de Almería y me hice socio.

Quise hacerme socio porque me informé de los beneficios que obtienes y de las formas en las que puedes colaborar también. De esta forma, recibo información de actividades, cursos y sobre ofertas de empleo y también me gusta participar en todo lo que puedo. Por ejemplo, hace poco desde la Asociación me pidieron participar en el programa de radio que se emite cada lunes de 14 a 14.30 en Candil Radio y asistí gustosamente y estoy dispuesto a participar en otras ocasiones.

¿Qué ventajas le ha aportado?

He participado en Programas de Empleo, hice un Taller de Atención a Personas Mayores y ahora mismo he terminado un curso de Incorpora, que es de la Caixa, y ahora mismo estoy haciendo las prácticas, en la Residencia de Mayores.

Además de toda la actividad que realiza junto a la Asociación y sus prácticas, saca tiempo para estudiar. ¿Qué estudios está cursando?

Estoy cursando Técnico de Cuidados de Auxiliar de Enfermería, TACE, un Ciclo de Grado Medio de 1.400 horas con 4 meses de Prácticas y formación reglada.

¿Has participado en alguna actividad asociativa?

He participado como socio, por ejemplo, en la actividad de la playa y en Hipoterapia. Me han parecido actividades beneficiosas para la gente que asiste y creo que se hace una buena labor en la Asociación.



José Miguel López.



Desde que conozco a esta Asociación, me siento en ella como en mi propia casa.”

“TRABAJAMOS CON UN SISTEMA DE INCIDENCIAS”

GRACIAS A DICHA

METODOLOGÍA

EL ÁREA PLANIFICA Y

OPTIMIZA RECURSOS

“Continuamente estamos trabajando en la mejora de nuestras aplicaciones y trabajamos en nuevos proyectos para la Entidad”

Sergio Gil es el responsable del Área de Informática de “El Saliente”. Es una persona con discapacidad, en una de las áreas que más importante apoyo aporta a la Organización.

¿Cuándo empezaste a trabajar en El Saliente?

Mi relación directa con la Entidad da comienzo a finales de 2013. Sería para mí muy difícil concretar una fecha exacta en la que conocí a “El Saliente”, ya que inconscientemente siempre he tenido contacto con la Entidad. La Asociación viene desempeñando sus funciones hace muchos años y no es extraño haber visto pasar el transporte de la Entidad por alguna calle céntrica, o toparme con un folleto informativo en el que se ofrecían sus servicios, o incluso hallar alguna oferta de trabajo para “El Saliente”. Yo conozco a este Entidad porque desde hace tiempo he conocido la labor que lleva a cabo

en ámbitos de actuación muy variados y siempre en beneficio de colectivos con especiales necesidades.

¿Qué trabajo se realiza en el Área?

Tratamos de optimizar el trabajo de las distintas áreas de la Entidad mediante el desarrollo de aplicaciones informáticas. Además se le proporciona asistencia técnica al personal cubriendo así los contratiempos que puedan surgirles con las herramientas utilizadas diariamente en su desempeño laboral.

¿Puedes explicarnos el sistema de trabajo por incidencias del Área de Informática?

En nuestra red informática utilizada exclusivamente por los trabajadores de la Entidad, disponemos de una sección a través de la cuál contactar con el Departamento de Informática. Esta sección recibe el nombre de “Incidencias”.

Cualquier trabajador puede crear una incidencia detallando su problema/sugerencia y que instantáneamente recibimos en el Área Informática. Una vez recibida, realizamos una planificación poniendo solución en un corto periodo de tiempo.

¿Qué proyectos hay para el futuro?

Continuamente estamos trabajando en la mejora de nuestras aplicaciones, cubriendo así las necesidades que surgen continuamente en la Entidad. Además se trabaja en nuevos proyectos que ayuden a acrecentar la labor social de la Asociación. Este año hemos dedicado mucho esfuerzo a poner en marcha el Programa de Gestión Integral BabyBook,

una aplicación usada en los Centros de Educación Infantil que gestiona la Entidad y a través de la cual los padres están informados en tiempo real sobre los pequeños en la guardería y el estado en el que se encuentran.

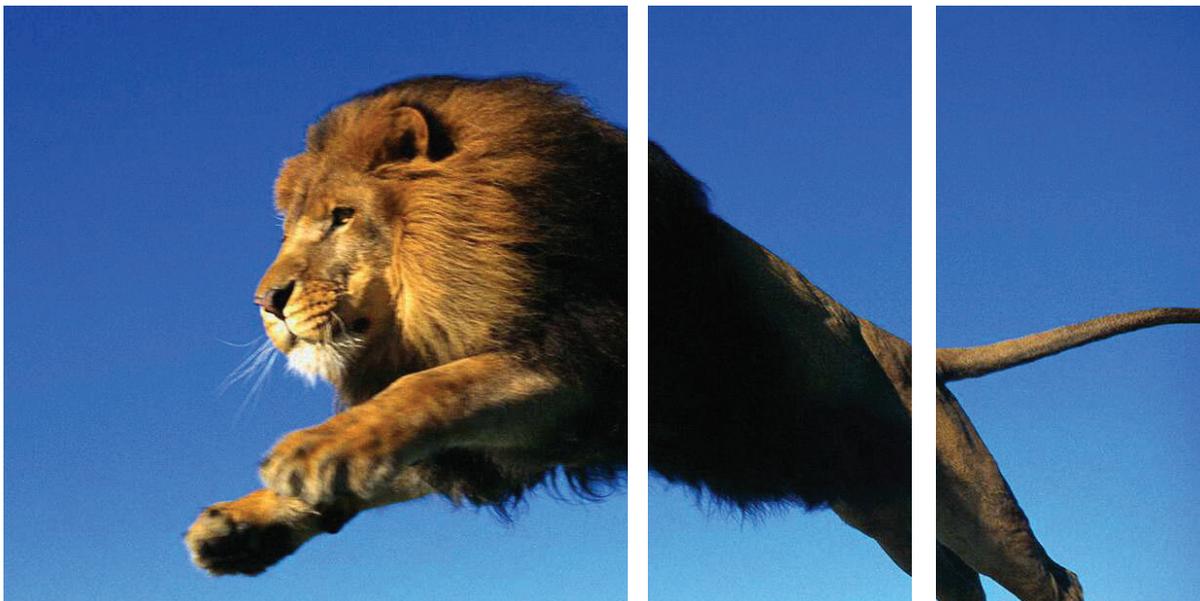


Sergio Gil.



Este año hemos dedicado mucho esfuerzo a poner en marcha el Programa de Gestión Integral Baby Book, en Centros de Educación Infantil”.

EN CLAVE DE VERSO



Ángel Rueda Martínez. Nació en 1948 en Benitortafal, un pequeño anejo de Tahal, en Almería. Cursó estudios de Formación Profesional en dicha provincia. Autor de varios libros de poemas y teatro, también ha participado en varias revistas y en el libro de Florentino Castañeda "Los pueblos de Almería cantados por sus poetas".



Ángel Rueda.

EL HAMBRE CAMBIA OPINIONES

Por desgracia y al azahar,
En hoyo trampa, cayeron,
Burro y león que tuvieron
Mala suerte al resbalar.

Fue una noche triste, oscura,
Sumada a la mala suerte,
Podrían encontrar la muerte
Al borde de la locura.

A otra mañana temprano
Al pintar la luz del día,
El burro al león decía,
¡Que malo es el ser humano!

¡Pero a usted señor león,
Según veo en documentales,

Son otros los animales
Para su manutención!
¡Pues no lo dudes, hermano,
Yo como "chotico" tierno,

Y la gacela en invierno,
O la ternera en verano;

¡Pero jamás burro viejo
Que tiene la carne dura,
Malo es "pa" mi dentadura
Morder en tanto pellejo!

Respiró el burro, profundo
Lleno de satisfacción,
Después de oír la opinión
Del mas sangriento del mundo.

Así pasaron los días
Burro y león, como hermanos,
Maldiciendo a los humanos,
Por sus grandes fechorías.

Y en un cambio de opinión,
Quedo un día el león mirando
Y el burro -dijo- temblando,
-¿Qué mira, Sr. León?-.
Pues verás tu, burro viejo,

Es que esta mañana noto,
Que tienes cara de choto,
Y no veo tanto pellejo.

Atención a Personas Mayores “El Saliente”

- **Destinatarios:** Personas mayores de 55 años en situación de dependencia.
- **Horario:** De Lunes a Viernes. De 9 a 17 horas.
- **Servicios ofertados:** Atención Sanitaria, Ayuda actividades vida diaria (Higiene Personal, Alimentación, Acompañamiento), Gerontogimnasia, Terapia Ocupacional, Fisioterapia, Servicio de Transporte Adaptado y Atención neuropsicológica.

Especialistas en Alzheimer y ACV

UED “Manuela Cortés”

C/ Ramón y Cajal, 32. Portal 2 Bajo.
04800. Albox (Almería)

Tel.: 950 63 32 96

E-mail: mcortes@elsaliente.com



UED “Minerva”

C/ Olivo s/n. 04410. Benahadux. (Almería)

Tel.: 950 31 23 81

E-mail: minerva@elsaliente.com



ENCAD. ARTO. DE BENAHADEX

UED “Hogar II”

C/ Padre Méndez, 2. 04006.
Almería (Almería)

Tel.: 950 25 81 18

E-mail: hogar2@elsaliente.com



UED “Eduardo Fajardo”

C/ Santa Filomena 15.
04005. Almería (Almería)

Tel.: 950 62 06 07

E-mail: efajardo@elsaliente.com



ASOCIACIÓN DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD
“EL SALIENTE”

Tel. 950 62 06 06
www.elsaliente.com

Síguenos en:



Gestión de:
Unidades de Estancia Diurna
Centros de Protección de Menores
Centros de Primer Ciclo de Educación Infantil
Residencia y Unidad de Estancia Diurna para Personas con
Discapacidad Gobierno afectadas
Centro Ocupacional



Hazte Socio de "El Saliente"

¿Qué ventajas tiene?



ASOCIACIÓN DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD
"EL SALIENTE"

TIPOS DE SOCIOS:

- **Numerarios:** Personas con discapacidad mayores de 18 años. Cuota anual: 36 €.
- **Juveniles:** Personas con discapacidad menores de 18 años. Cuota anual: 36 €.
- **Colaboradores:** Personas sin discapacidad. Cuota anual: 72 €.

¿CÓMO HACERTE SOCIO O SOLICITAR SERVICIOS?:

A través de nuestra web:

www.elsaliente.com

En los teléfonos:

950 62 06 06 - 950 12 02 83



Participa en actividades de ocio, culturales y formativas

Involúcrate en el día a día de la Asociación

Accede a Asesoramiento Jurídico Gratuito

Entra en nuestros procesos de selección y orientación

Infórmate sobre prestaciones, subvenciones, talleres y cursos

Obtén rebajas de precio en nuestros servicios y descuentos especiales en numerosos establecimientos de la provincia

COMIDAS PARA LLEVAR Y A DOMICILIO

Dieta supervisada por Nutricionista. De lunes a viernes.

€ 3,70 euros / socios. 4,30 euros / no socios.
Almería: 950 149 874 / 679 952 478.
Albox: 950 120 725 - 618 370 709.
Más información en:
www.elsaliente.com/menu



ATENCIÓN A LA INFANCIA Y MENORES

En los 10 Centros de Primer Ciclo de Educación Infantil que gestionamos, ofrecemos otros servicios como:

- Enseñanza de Inglés.
- Babybook. Agenda electrónica.
- Programa de Estimulación Multisensorial.
- Escuelas de Verano.

☎ 950 620 606.



LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS

Ofertamos limpieza, control de plagas y mantenimiento general en todo tipo de instalaciones públicas y privadas.

- Limpieza: Pulido, abrillantado, fregado, limpieza de cristales y persianas, etc.
- Control de Plagas: Desinsectación, desratización.
- Mantenimiento: Desde obras de envergadura a colocación de muebles. ☎ 950 620 606.



ATENCIÓN A MAYORES

En las Unidades de Estancia Diurna para Personas Mayores que gestionamos ponemos a su disposición plazas privadas, que cuentan con los siguientes servicios:

- Fisioterapia.
- At. Terapéutica y Social.
- T. Ocupacional.
- Transporte Adaptado.
- Atención Sanitaria.
- Rég. Media Pensión.

☎ 950 620 606.



PLATAFORMA DE FORMACIÓN FORMA-T

Plataforma Virtual de Formación de acceso a cursos variados. Contacto virtual alumno - docente. Información e inscripciones en:
www.elsaliente.com/forma-t
Descuentos para los socios y socias.
Curso de Manipulador de Alimentos de Alto Riesgo. Abierto Permanentemente.



ATENCIÓN INTEGRAL

Tratamos problemas de salud y educación, que deben ser atendidos por especialistas de forma global. Nuestros servicios son:

- Logopedia
 - Psicología
 - Enfermería
 - Estimulación y Aprendizaje
 - T. Ocupacional.
 - Nutrición y Dietética
 - Fisioterapia
- ☎ 950 62 06 07 (Almería)
☎ 950 12 13 81 (Albox)



TALLER MECÁNICO

Puesta a punto y reparación de tu vehículo con profesionales especializados. Garantía de calidad. Más información en: Avda de las Flores. Nave 20, Huércal de Almería (Almería)
☎ 950 30 33 13 - 646 73 67 50
www.elsaliente.com/taller_mecanico



ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Gestionamos la única Residencia para Personas con Discapacidad Gravemente Afectadas de la provincia de Almería, que alberga una Unidad de Estancia Diurna para Personas con Discapacidad Gravemente Afectadas y un Centro Ocupacional. Infórmate. ☎ 950 12 07 25 (Albox).

